



Represión y castigo. Violencia en el espacio de la guerrilla de los Valles de La Paz y Cochabamba durante la guerra de la Independencia (Alto Perú).¹

rogerhist@gmail.com

Roger Mamaní²
Universidad Mayor San Andrés, UMSA
Bolivia, La Paz

Resumen

La guerra de la Independencia en lo que hoy es Bolivia ofreció un espacio para el desarrollo de la violencia. Tanto el bando insurgente como el realista utilizaron este medio para reprimir y castigar a aquellos que se colocaron en su contra, evidenciando que ambos bandos fueron partícipes de actos crueles. En el presente artículo veremos ciertas escenas de extrema violencia que sucedieron en este periodo de tiempo en el espacio de la guerrilla de los valles de La Paz y de Cochabamba, descritas en el diario de José Santos Vargas. En este documento abundan escenas que son protagonizadas por soldados o guerrilleros en los distintos enfrentamientos. Sin embargo, nos concentraremos y analizaremos aquellas que tuvieron como objeto de violencia a mujeres, niños y animales, considerando que fueron blancos inocentes de un conflicto que a la postre supuso el nacimiento de una nueva República.

Palabras Clave

Violencia - Insurgentes - Realistas - Guerrilla - Castigo - Represión

¹ Este artículo pertenece al dossier del número 22 de esta publicación. This publication is part of the Project EDGES: Entangling Indigenous Knowledges in Universities [HORIZON MSCA-SE-2022, Grant agreement nº 101130077] under WP2

² Licenciado en Historia por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), La Paz-Bolivia. Docente Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Carrera de Historia – (UMSA), y Docente de la Carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto (UPEA). Autor de los libros “*La División de los Valles*”, *estructura social, militar y étnica de la guerrilla de La Paz y Cochabamba (1814-1817)* y recientemente de *Fortaleza, resistencia y rebelión. Movimientos indígenas en Bolivia desde la época colonial hasta principios del siglo XXI*. Es autor del Estudio Introductorio del *Diario de un Comandante de la Independencia Americana*, escrito por José Santos Vargas. Con el equipo de la Coordinadora de Historia publicó *Historia de Bolivia. Miradas Plurales en su Bicentenario*.

AMERICANÍA

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA
NÚMERO 23 ENERO - JUNIO 2026 NUEVA ÉPOCA

Repression and punishment. Violence in the guerrilla zone of the La Paz and Cochabamba valleys during the War of Independence (Upper Peru).

rogerhist@gmail.com

Roger Mamani
Universidad Mayor San Andrés, UMSA
Bolivia, La Paz

Abstract

The war of independence of what is now Bolivia, offered a space for the development of violence. Both the insurgent and royalist sides used this means to repress and punish those who opposed them, showing that both sides participated in cruel acts. In this article we will see certain scenes of extreme violence that happened in this period of time in the guerrilla space of the Valleys of La Paz and Cochabamba, described in the diary of José Santos Vargas. In this document, there are many scenes of soldiers or guerrillas in the different confrontations. However, we will concentrate and analyze those that had women, children and animals as the object of violence, considering that they were innocent targets of a conflict that ultimately led to the birth of a new Republic.

Key Words

Violence - Insurgents - Royalists - Guerrilla - Punishment - Repression.

Introducción

La guerra es un espacio para el ejercicio de la violencia. En este, todos los límites morales y éticos son rotos con el justificativo de que ocurre por y para la prosecución de un objetivo, ya sea la conquista o defensa de un territorio o la simple venganza entre los principales contendores. Una definición de la guerra dice que esta es la “... resolución por la violencia de intereses contrarios, choque material de los elementos de daño y defensa entre dos o más naciones o dos tendencias”³. En esta definición, la violencia es inherente a la guerra, es el medio por el cual se resuelven los conflictos. Esto es precisamente lo que vemos en la guerra de la independencia de lo que hoy es Bolivia.

Por otro lado, la guerra es un momento en que la violencia no solamente afecta a los soldados de los ejércitos contendientes, sino a toda la población del territorio donde se desarrolla el conflicto. Mujeres, niños y ancianos se vieron envueltos en el fuego cruzado de los contendores. A la vez, en algún momento son objetos directos de la violencia que se desataba ya sea por castigo por haber ayudado al enemigo o porque se quería dar un ejemplo de lo que sucedería si no obedecían sus órdenes.

Nuestro principal interés no es mostrar la violencia en el espacio tradicional de la guerra, es decir en los campos de batalla donde dos grandes ejércitos chocaron y dejaron como saldo miles de soldados muertos. Nuestra intención es presentar casos específicos de violencia en un espacio donde la guerra de guerrillas fue intensa. Por esto mismo es que se estudiarán casos que tendrán como protagonistas a indígenas, mujeres y niños que se vieron envueltos en el conflicto bélico. Estos últimos muestran escenas de un dramatismo, ya que ellos constituyen la población más vulnerable y, por lo tanto, ha sido elegida para ser objeto de castigos.

Este dramatismo es presentado en la fuente principal con la que trabajaremos, el diario de guerra de José Santos Vargas, aquel tambor mayor que se unió a la guerrilla que, a la postre, fue la única en sobrevivir a los largos años de guerra. Los relatos que presentan descripciones de prácticas exageradas de

³ Roberto Mercado G. y Carlos Soria Gavarro, *Diccionario Militar* (La Paz, 1948), 501.

violencia nos permitirán analizar el comportamiento de los contendores en medio de aquel conflicto.

La violencia y la guerra. Perfil básico

Cuando hablamos de violencia, nos imaginamos un enfrentamiento físico entre dos personas en el que una de ellas sale perdiendo. Esto es fácil de creer en una guerra en la que oficiales y soldados luchan o se disparan entre sí y uno de ellos es herido o matado; resulta entonces en la victoria del que logró herir o ultimar a su oponente. Sin embargo, si solo se toma aquello en cuenta, se puede caer en el simplismo al no considerar las múltiples dimensiones de este acto.

Entendemos la violencia como el “uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente”⁴. En esta definición, lo importante es el objetivo que se quiere alcanzar con el uso de la violencia. Sin embargo, este cambia de acuerdo con el modo en que se mira la situación y con la visión de los participantes del mismo hecho. Por ejemplo, en la medida en que los soldados fueron reclutados a la fuerza y obligados a entrar en el campo de batalla –algo no tan raro en la guerra de la Independencia–, lo que se ganaría sería la salvación de una vida a costa de otra.

Al dejar de lado el campo de batalla –como es nuestra intención–, veremos que la violencia se amplía no solo a los soldados sino a la gente del común, ya sean estos indígenas, ancianos, mujeres y niños que, de una u otra forma, se vieron envueltos en la guerra, ya sea porque por allí pasó el enemigo, o eran familiares de los perseguidos o, simplemente, por asociar el lugar donde se encontraban con uno de los bandos en conflicto. En este caso, el agresor o los agresores –del bando realista o del bando insurgente– conseguían a través de la violencia que estos temieran por las consecuencias de sus actos. La violencia operaba entonces como un medio de castigo por parte de los agresores y de expiación por parte de los agredidos⁵. Se debe acotar en este punto que el precio a pagar no era siempre la muerte; pudo haber sido la entrega de dinero, el incendio de casas o la quema de sembradíos, el secuestro de los bienes muebles o inmuebles de la familia del perseguido.

⁴ Jean-Marie Domenach, «La violencia», en *La violencia y sus causas* (Editorial de la UNESCO, 1981), 36.

⁵ Domenach, *La violencia*, 33.

Esta violencia no consistía simplemente en un castigo personal; se trataba de una especie de ejemplo de las consecuencias que podían traer el hecho de asociarse con uno de los bandos⁶. En este sentido, la violencia era como una especie de “pieza teatral” en la que el acto del castigo es ejemplificador para los que lo están viendo con el fin de no ser arrastrados hacia uno de los bandos. Por este medio, se operaba con el ejemplo “economizando trabajo y palabras”, haciendo que se instituyeran relaciones ventajosas en beneficio del castigador⁷. En este sentido, era mucho más efectivo ver cómo fueron expuestas las cabezas de los guerrilleros insurgentes que los miles de discursos que los personeros del rey publicaban o pregonaban para que la insurgencia no se extendiera.

La guerra de la Independencia muestra un panorama donde la violencia no se revelaba tanto como personal ya que en la mayoría de los casos era más bien colectiva⁸. Es decir, que fueron los soldados del ejército, los guerrilleros, los habitantes de un pueblo o los indígenas comunarios los implicados en los actos violentos. Sin embargo, también se desarrollaron actos personales. De esta forma, muchos aprovecharon la oportunidad para saldar viejas rencillas y vengarse de sus enemigos. En ambos casos, la violencia actuó como un medio de “catarsis social”, o sea un medio de “desfogue de tensiones contenidas, la liberación intempestiva de rencores reprimidos”⁹.

Al hablar de violencia, muchos quedan indiferentes al saber por cuál bando fueron cometidos los saqueos, los incendios, las violaciones y las matanzas. Sin embargo, al tomar en cuenta los motivos de esta violencia, se puede diferenciar dos concepciones de la misma: la “violencia subversiva”, protagonizada por los insurgentes y la “violencia represiva”, utilizada por los realistas¹⁰. Estas son dos caras de la misma moneda; se valen de los mismos medios y el castigo es su justificación principal; sin embargo, se diferencian en sus destinatarios.

De esta manera, en el primer caso, las víctimas de los insurgentes eran aquellas personas identificadas con la causa realista, y el propósito de la violencia fue extender un castigo a aquellos que traicionaban a la patria o que eran

⁶ Marco Antonio Landavazo, «Guerra y violencia durante la revolución de independencia de México», *TZINTZUN, Revista de estudios históricos*, n.º 48 (2008): 15-40.

⁷ Domenach, «La violencia», 36.

⁸ Landavazo, «Guerra y violencia durante la revolución de independencia de México».

⁹ Landavazo, «Guerra y violencia durante la revolución de independencia de México», 33.

¹⁰ Landavazo, «Guerra y violencia durante la revolución de independencia de México», 33

enemigos de ella. De forma inversa, la violencia represiva estuvo dirigida contra aquellos identificados con la causa insurgente: su objetivo era dominar cualquier foco levantisco. Ambas violencias operaban con el ejemplo, esperando que fuera suficiente para que no se registrasen más elementos contrarios a la causa defendida.

En el caso mexicano, Marco Antonio Landavazo ha definido que la violencia tuvo un tinte especial en lo que él denomina el “gachupinicidio”, o sea el asesinato selectivo de todos los españoles o “gachupines” a los que los sectores populares culpaban de la crisis económica, política y social que aquejaba al virreinato de Nueva España¹¹. En el caso de la guerrilla de los valles de La Paz y de Cochabamba, este fenómeno como tal no se aplicaba, pero sí existía uno parecido en torno a la matanza de hombres o sus familias, identificados como traidores o directamente leales a la causa del rey, sean indígenas, mestizos, criollos o españoles. En el diario de José Santos Vargas abundan los ejemplos acerca de esta situación.

Finalmente, se debe considerar que la violencia en la guerra de la Independencia estaba justificada: lo que para unos era lo más atroz, para otros, sólo era un medio. Este es el caso de la Iglesia católica cuyos representantes actuaron en ambos bandos. Mientras que unos acometían contra la insurgencia apelando a la divinidad del monarca –por lo tanto, era legítimo combatir contra estos–, otros decían que Dios estaba de acuerdo con el hecho de librarse del sistema del rey apelando a que la divinidad aprobaba el librarse de los males del cuerpo. En este sentido, tanto insurgentes como realistas ejercían violencia contra sus enemigos, así como contra los malos elementos que perjudicaban su posición¹².

Una vez imbuidos de estos elementos básicos para comprender la violencia en la guerra de la Independencia, pasemos a analizar algunos casos dramáticos y de extrema crueldad que José Santos Vargas describió en su diario. Debemos acotar en este punto que nuestro autor se muestra imparcial al momento de narrar estos hechos, ya que sus protagonistas eran tanto realistas como insurgentes o patriotas, y no trata de encubrir o disimular los hechos en los que participaron.

¹¹ Marco Antonio Landavazo, *Nacionalismo y violencia en la independencia de México* (Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2012), 56.

¹² Landavazo, *Nacionalismo y violencia en la independencia de México*, 39.

1. La violencia en la guerrilla de los Valles de La Paz y Cochabamba

Lo que ocurrió en la guerrilla de los valles de La Paz y Cochabamba desde 1814 hasta 1825 fue documentado con gran detalle gracias al diario de José Santos Vargas. En este documento excepcional –único en su género– se plasmó el día a día de aquellos hombres que tuvieron que enfrentarse a su suerte en el campo de batalla. También se registraron muchos acontecimientos que sucedieron en las poblaciones que fueron afectadas por la guerra. La gran mayoría de estos relatos tienen que ver con demostraciones de violencia contra los pobladores por parte de uno y otro bando.

En este sentido, en el diario abundan las descripciones en las que los hombres de la guerrilla o bien los del rey acometen contra poblaciones enteras o contra personas identificadas como sus enemigos. Sobresalen, en este testimonio, aquellos casos en los que las ejecuciones fueron efectuadas a palos y pedradas por parte de los comunarios de estos lugares.

1.1. Violencia en la insurgencia

Desde 1817, las guerrillas de los valles de La Paz y Cochabamba habían logrado federarse. La fuerza principal que estaba comandada por Eusebio Lira pasó a denominarse la División de los Valles¹³. Uno de los primeros casos que encontramos en el diario tiene como protagonista a Rafael Lozada, subdelegado del partido de Ayopaya (Cochabamba) por el mismo José Manuel Goyeneche.

El 29 de noviembre de 1812, Lozada tomó el púlpito de la iglesia donde se estaba celebrando la misa, probablemente en el pueblo de Palca y empezó a hablar en contra de los porteños, aduciendo que eran herejes “alzados contra el Rey” y demás palabras en contra de los “patriotas”. La gente de los alrededores no tardó en enterarse de este suceso y, tomándolo preso esa misma noche, lo llevó hasta “el alto que llaman Amutara en un lugar llamado Chilihua lo matan a palos, lanzazos y pedradas lastimosamente”. Esta escena es completada con la frase de

¹³ La “División militar” se compone de las tres armas del ejército: caballería, infantería y artillería. Al contrario de un ejército, compuesto por 4.000 a 12.000 soldados, esta unidad militar no pasaría de los 1.000, permitiendo una gran movilidad, algo ideal para la guerra de guerrillas en un espacio donde los profundos valles se combinan con elevados cerros con mucha vegetación (Enrique Sicilia Cardona, *Napoleón y revolución. Las guerras revolucionarias* (Nowtilus, 2016). Acerca de la División de los Valles, véase Roger L. Mamani Siñani, “*La División de los Valles. Estructura social, militar y étnica de la guerrilla de los Valles de La Paz y Cochabamba. (1814-1817)* (Instituto de Estudios Bolivianos, ASDI Sarec, Universidad Mayor de San Andrés, 2010).

José Santos Vargas: "Pero él se lo buscó su ruina. ¿Quién le manda, ni aun el general Goyeneche le dice, que predique a su favor ni al del rey de España?"¹⁴

En el sentido que da Vargas a su relato, Lozada habría sido el único culpable de su muerte por haber predicado a favor de la causa del rey, lo que provocó la reacción de la gente del lugar. Este caso podría interpretarse como un sacrificio ritual, puesto que se llevó a la víctima a la cima de un cerro para ejecutarlo.

Existe un elemento que podría confirmar esta situación. Amutara, en lengua aymara, podría ser la combinación de dos fonemas: *amutu*, que quiere decir "mudo, falto de palabra", y *tara*, que significa "dos o varias cabezas de un cuerpo o tubérculo". Sin embargo, nos inclinamos a pensar que, en vez de *tara*, la expresión correcta debía ser *t'ara* cuyo significado es "idiota, imbécil, estúpido"¹⁵. En síntesis, el nombre del alto de Amut'ara podría significar "idiota callado", lo que tendría mucho sentido ya que en este lugar se estaría castigando a un personaje por las cosas que habría dicho.

Al margen de este caso, esta forma de ejecución se repite reiteradamente en el diario de José Santos Vargas. Eso indica que la muerte a "palos lanzazos y pedradas" era común:

"El 16 sale Lira del pueblo de Machaca como a explorar el campo. Entonces vio que lo metían preso a un hombre que los indios lo habían pillado en las lomas de Chipipampa, vecino del pueblo de Mohosa... y suscitándole ser bombero del enemigo ordenó Lira lo matasen a pedradas, lanzas y palos lastimosamente en la bajada al río de Huallipaya. El indio se llamaba Silvestre Velázquez, paisano del mismo comandante Lira"¹⁶.

"El 12 de setiembre por la noche el capitán don Miguel Mamani le había asaltado a un Manuel Lima indio originario, en su casa propia de Pallata cerca del anexo de Lirimani. Lo sacó de su cama, lo llevó a la loma de Huayrayaña una legua corta de su casa, que es el alto mismo, y lo mató a palos y a pedradas. Este Lima sabía leer y escribir, había estado mandando un parte al

¹⁴ José Santos Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 1852.^a ed. (La Paz, 1982), 66.

¹⁵ Teófilo Laime Ajacopa et al., *Paytani Arupirwa. Diccionario bilingüe* (s. f.), 39, 231, 244.

¹⁶ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 122.

enemigo, el que llevaba se lo entregó a Miguel Mamani. Este después de haberlo asesinado dio parte al comandante Lira”¹⁷.

“El 30 de diciembre nos bajamos por la hacienda de Cochiraya al río de Coriri donde hicieron llegar los indios a un soldado y a tres indios más de los enemigos, que éstos habían salido del pueblo de Mohosa a robar a la estancia de Sallcabamba donde fueron pillados. A los cuatro mandó matar Lira a palos, pedradas y lanzazos. Después mandó que los arrastrasen al río y los botasen”¹⁸.

En todos estos casos operan varios elementos. En un principio los ejecutores siguen las órdenes de Eusebio Lira, el primer gran comandante de la División de los Valles. En este punto podemos considerar a esta violencia como “subversiva”, pues estaba destinada a castigar a los enemigos de “la patria”. En los dos primeros casos encontramos a “bomberos” o espías al servicio de las tropas reales quienes informaban acerca de los movimientos de los insurgentes. En el tercer caso, se trata de un soldado y tres indios que eran parte del ejército enemigo. Fueron ejecutados a plena vista de todos, en especial las víctimas del tercer caso, los cuales fueron arrojados al río. En este punto, el castigo, ejecutado de una forma más brutal, adquiere dotes ejemplificadores como una muestra de lo que sucedería a todos aquellos que se opusiesen a “la patria”.

No podemos dejar de notar, en el primer caso, que se trató de un “paisano del mismo comandante Lira”: había nacido en el pueblo de Mohoza de donde era originario el comandante insurgente. Al ser este su espacio de dominio territorial, no podía permitir la presencia de un espía en el mismo, que además era visto como un traidor. Por ello justificaba la violencia de su ejecución.

Un aspecto a destacar es la selección de las víctimas: si bien es cierto que no se elegía a aquellos de origen español, ni se practicaba el “gachupinicidio” evocado por Landavazo, sí se tuvo en cuenta a todos aquellos identificados con la causa realista, no importando si eran indígenas, mestizos o criollos como en el caso de Rafael Lozada.

Esta ejecución pudo haber tenido elementos propios de un sacrificio ritual. Sin embargo, existe otro caso en el que Marie-Danielle Démelas vio elementos

¹⁷ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 152.

¹⁸ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 168-69.

similares a este proceder. La escena que evoca tuvo lugar el 4 de diciembre, día de la fiesta de Santa Bárbara, en Oputaña (Ayopaya) cuando un indígena llamado Manuel Villca declaró a voz en cuello que él fue quien entregó al comandante insurgente Mateo Quispe, motivo por el cual fue capturado por las fuerzas del rey y posteriormente fusilado. Sus acompañantes ocasionales, los hermanos Ciprián y Julián Huallpa, al escuchar esta confesión, y en combinación con la gente del lugar, procedieron a capturarlo, lo llevaron al cementerio de la iglesia donde lo colgaron de un árbol en el lugar denominado *supaycalle* que, en aymara, significa “calle del diablo”¹⁹.

Démelas señala que esta escena contiene elementos de sacrificio ritual tanto por la fecha, –la fiesta de Santa Bárbara, asociada con el rayo castigador–, la denominación del lugar de la muerte o *supaycalle* y el lugar donde se ejecuta a la víctima, el cementerio de la iglesia²⁰.

Si bien estas muertes fueron producto del castigo contra aquellos transgresores de la causa de “la patria”, y tuvieron como ejecutores a una colectividad, la violencia personal tampoco estuvo ausente de este espacio, y fue más brutal. En estos casos, las víctimas de este tipo de violencia fueron mujeres y niños.

En mayo de 1816, Pascual Cartagena, sicario personal del comandante Eusebio Lira, fue enviado por él a matar a Melchor Antonio Durán, para lo cual se trasladó a Pucusco, localidad cercana a Mohoza, donde este vivía con toda su familia. El objetivo era silenciar a Durán pues, meses antes, aconsejó a Lira a que se pase al bando del rey. Lira ya había pactado aquello y debía reunirse con el subdelegado de Ayopaya, Julián Oblitas, para sellar el acuerdo. Sin embargo, dicho acuerdo no se llevó a cabo, lo que no impidió que Lira se quedara con el estigma de haber podido traicionar su causa²¹. Con el fin de evitar que los rumores se expandieran, el comandante envió a matar a su antiguo consejero.

¹⁹ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 409.

²⁰ Marie-Danielle Demelás, *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)* (Plural Editores, IFEA, 2007).

²¹ Cuando ya estaba todo dicho, Oblitas llegó a la ocasional casa de Eusebio Lira, situada en Cavari, donde vio a la “madama” de su futuro aliado, cuyo nombre era Manuelita Villanueva. Al verla “hermosa”, el Subdelegado realista la raptó. Esto ocasionó que Lira los persiguiera hasta casi llegar a Tapacarí, donde Oblitas decidió escapar hacia Oruro. La consecuencia fue que el Comandante insurgente juró nunca más ser tentado por las propuestas del

Al llegar a su casa, no lo encontró, pero allí estaban su esposa, Melchora Vargas, así como su hijo, Mariano Durán. Se describe a la mujer como una “señora de mucho respeto en aquellos lugares y de buena familia”. El sicario Cartajena no era ajeno a esa casa, motivo por el cual fue bien recibido. Incluso doña Melchora cocinó personalmente para él, aunque tenía criadas asignadas a tal oficio. Durante la escena, Cartajena informó a la anfitriona acerca del motivo de su visita: “Ahora me has de avisar claro dónde está tu marido don Melchor Durán, y si no me avisas bien o no me entregas vos sufrirás la pena que él tiene”, en este caso, la muerte. Entonces la mujer empezó a suplicarle por su vida, alegando que ella no conocía el paradero de su esposo y que –peor aún– no sabía de sus acciones, pidiéndole que lo esperase o que volviese²².

Entonces, mientras tomaba chicha, el asesino potencial le dijo: “Así entro de breve rato tomaré tu sangre”. Las suplicas aumentaron; incluso le ofreció pagarle para que no la matase, y se puso a rezar en medio de su sala. Finalmente, Cartajena la mató: “... le descargó el palazo, cayó y murió a los cuantos golpes”. En ese momento, su hijo no se encontraba en la casa. Al enterarse de lo ocurrido, salió en busca de su madre, pero, a medio camino, se encontró con el sicario quien, tomándolo del brazo, lo obligó a que lo acompañase: “Vos has de andar ahora conmigo”, y añadió: “Ya a la señora lo he mandado por delante, en breve te encontrarás con ella”²³. De esta manera, le dio a entender que su madre ya murió y que él correría el mismo destino.

Ante la insistencia por ir a buscar a doña Melchora, Cartajena amarró a Mariano Durán: “Repentinamente lo hace hincar, asimismo lo matan a palos, lo botan el cuerpo a un barranco, así lo dejan”. La escena concluyó con la huida de Melchor Durán que fue informado de los sucesos que ocurrieron en su casa; así salvó su vida²⁴.

En este episodio, Cartajena actuó como el brazo castigador de Eusebio Lira; sin embargo, no cumplió con su cometido pues inicialmente sólo debía ejecutar a Melchor Durán; en cambio, mató a su mujer y a su hijo. La crueldad que demostró

enemigo y no dejar la causa insurgente. (Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 207-8.)

²² Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 124-25.

²³ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 124-25.

²⁴ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 124-25.

el sicario no fue una pura muestra de sadismo: él tenía la intención de amedrentar a la mujer para que le confesara donde se encontraba su esposo. Entonces montó una especie de actuación al decirle que bebería su sangre. Sin embargo, la situación se salió de control cuando, después de matar a la madre, también mató al hijo. Esto no fue perdonado por Eusebio Lira.

Un mes después, en junio de 1816, Cartajena fue enviado, por órdenes del comandante Eusebio Lira, a reclutar a los jóvenes del lugar llamado Jahuara, cerca de Cavari para la guerrilla. Sin embargo, el mismo líder insurgente había dado la noticia a los pobladores del lugar de que allí se acercaría un hombre "... malo, que desopina de nuestra causa" y que, por consiguiente, lo mejor era matarlo. El antiguo sicario, sin imaginar su destino, se presentó en el lugar para cumplir su misión: "Como tuvieron orden antelada, en achaque de defender a sus hijos lo mataron a palos, lanzazos y pedradas, más le cortaron la cabeza" para luego presentarla ante el subdelegado del rey, Francisco España. Más tarde, cuando un oficial insurgente, Marcelino Castro, reclamó sobre este proceder a los indígenas de Jahuara, "... todos los indios dijeron a una voz que ellos no han hecho más que cumplir con la orden que han tenido del jefe de quien dependía Cartajena, que de las resultas no tienen miedo alguno ni responsabilidad, que nada habrá"²⁵.

Lira no había perdonado el desliz de Cartajena y, peor aún, el hecho de haber matado a una mujer tan respetada en los valles. Por temor a que dicha muerte recayera sobre su cabeza, decidió mandar a matar a su sicario. Pero no lo hizo por su propia mano, sino por la de los indígenas. Lo llamativo del caso, más allá de la残酷 de la muerte, es que estos mandaron la cabeza de Cartajena a un oficial del rey. Esto puede interpretarse como una especie de congraciamiento con la causa realista para que los de ese bando no los atacaran al entregarles la cabeza de un insurgente. Por otro lado, los indígenas sabían que ellos no tenían ninguna responsabilidad en la muerte de Cartajena, y que el culpable de todo era Lira.

La última escena que queremos presentar, por su extrema残酷 y las implicaciones de los conceptos del castigo y expiación que se puede ver en la utilización de la violencia en la guerra, tiene como principal protagonista a un niño.

²⁵ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 132.

"El 29 de setiembre [de 1819] habían entrado una partida de 60 indios con 12 fusileros que tenía el comandante de Mohosa don Mateo Quispe, 20 de a caballo indios con todos éstos, a Lequepalca... Luego buscó estos indios de la partida a los hombres que eran adictos al rey por quien eran amedallados, un tal Gutiérrez, unos Vallejos, indios del lugar o sus cercanías. En esta inquisición que hacían encontraron a uno de los de la familia, un muchacho de nueve a 10 años, lo matan sin tener tantita lástima; después de estar tirado el cuerpo del muchacho muerto entran vuelta los indios ebrios, lo machucan enteramente los huesitos poniéndolo en un batán, al romper el día vueltos en sí se retiran para Mohosa"²⁶.

La escena no termina aquí pues, al día siguiente del suceso, llegaron los "Amedallados del Rey" quienes eran los objetivos iniciales de los insurgentes²⁷. Al ver los restos de la víctima, atraparon a cuatro indígenas que estaban por allí y, creyéndolos responsables, los llevaron a la iglesia del lugar y les dieron sentencia de muerte. Estos, a su vez, suplicaron por sus vidas, incluso presentando declarantes que testificaron que ellos no tuvieron nada que ver con el asesinato del niño. Finalmente les perdonaron la vida. Entonces los realistas comenzaron a beber; y ebrios dijeron: "Vean el estado en que han puesto a un inocente, a un muchacho, ¿y para qué sería? Sin duda para comer. Pues ahora se lo han de comer". Una vez más, los presos dijeron que ellos no tenían nada que ver con el asesinato del niño, pero ante el peligro de perder la vida a manos de sus captores, "... los presos [que naturalmente] comieron carne humana". Después, los llevaron nuevamente a la iglesia de donde escaparon gracias a la intervención de los familiares del niño que supieron cómo distraer a sus captores²⁸.

En esta escena concurren varios elementos: por un lado, la búsqueda de los "amedallados del Rey" por parte de los insurgentes motiva a trasladar el castigo que les estaba destinado hacia sus familiares, en este caso, un niño que fue asesinado de la forma más cruel y violenta y que terminó molido en un batán. Esta demostración debía ser suficiente para que los familiares del muchacho, en el peor

²⁶ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 323.

²⁷ Estos "Amedallados del Rey" fueron *personajes* indígenas que se destacaron en la lucha contra la insurgencia, ya sea como guías, avitualladores, comandantes de tropas indígenas o espías, por lo cual recibían una medalla grabada con la efigie de Fernando VII por un lado y un mensaje de agradecimiento por el otro. De allí el nombre de "Amedallado". Alan Luedeking, «Una Medalla de Premio a la Lealtad de la Guerra de la Independencia», Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina, accedido 15 de enero de 2025, <https://ifinra.org/2018/08/23/una-medalla-de-premio-a-la-lealtad-de-la-guerra-de-la-independencia/>.

²⁸ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 324.

de los casos, tuviesen miedo de las consecuencias de haberse unido al bando realista. En palabras de Landavazo, estaban “economizando palabras”.

Al mismo tiempo, aquello debía desencadenar la expiación de los pecados de sus familiares. Sin embargo, ocurrió el efecto contrario. Al ver lo sucedido, los amedallados del Rey solo atinaron a apresar a las personas más cercanas creyéndolas culpables o, por lo menos, cómplices de lo sucedido. En primera instancia su castigo era la muerte. No obstante, las pruebas de la inocencia de los culpabilizados eran abundantes, por lo cual se les perdonó la vida. Aquí es donde entra un nuevo elemento: los “Amedallados realistas” no entendían el motivo de la残酷 ejercida hacia un niño y sólo justificaron este hecho con el argumento de las “ganás de comer”.

Cabe entender que estos hechos ocurrieron en tiempos de guerra, cuando las labores de la agricultura fueron interrumpidas por los pasos de diferentes ejércitos o cuerpos guerrilleros, lo que debió ocasionar escasez de alimentos. Ante la irracionalidad de lo sucedido, la respuesta más obvia fue que se cometió tal atrocidad por hambre. Aquí entra un nuevo concepto, la antropofagia, asumida como la mejor de las vindicaciones por parte de los agredidos. Acá sucede lo que podríamos llamar la “catarsis social”, pues el rencor o el odio que esta acción podía haber producido, obtuvo su compensación al ver comerse al pequeño: castigo a la vez que venganza.

Esta es una de las escenas más violentas y crueles que se puede encontrar en las páginas del diario de José Santos Vargas. En ella se muestra tanto la violencia subversiva como la violencia represiva. De esta manera, proporciona un perfecto pie para hablar de los hechos violentos que fueron protagonizados por los realistas.

1.2. Violencia en el bando del Rey

En comparación con los insurgentes quienes llevaban a cabo las ejecuciones con palos, lanzazos y pedradas como un medio de “economizar palabras” y demostraban con hechos lo que podía suceder a sus eventuales enemigos, los realistas tenían la costumbre de colocar palos clavados en la tierra y colgar de estos a los cadáveres de los insurgentes capturados.

"Posesionado del pueblo de Mohosa don Francisco España bota partidas por todas las estancias en pos de los indios, pescan a 11, meten las partidas al pueblo y los afusilan. Después manda poner 11 palos parados, clavándolos al suelo los colgaron a los muertos como si estuviesen marchando con sus garrotes al hombro"²⁹.

"El 10 de enero había entrado Sánchez Lima al pueblo de Mohosa, al día siguiente bota partidas por todas las estancias y meten nueve indios y los afusilan. Después ponen palos parados al suelo: los colgaron a los muertos como si estuviesen marchando con sus garrotes al hombro"³⁰.

"El 23 de marzo el enemigo a las 3 de la tarde levanta campo y llega a una estancia llamada Uyuni... de donde había mandado una partida como también muchas por todas direcciones. Al día siguiente por la noche hicieron llegar al campamento enemigo a 11 indios desde los altos de Oputaña asaltándolos en sus casas en la estancia de Turuturuni. Al día siguiente los afusilan a todos ellos y después de muertos los colgaron en unos palos en formación como si estuvieran marchando con los garrotes al hombro los muertos"³¹.

Las escenas están prácticamente calcadas unas con otras, variando solamente el nombre del comandante realista que daba la orden de ejecución, las fechas y los lugares. En las mismas, sin duda, se quiere demostrar lo que le pasaría a cualquiera que se uniera a los insurgentes, teatralizando el castigo al utilizar la violencia sobre cuerpos ya muertos. Se trata de un claro ejemplo de lo que fue la violencia represiva utilizada por los comandantes realistas. En esto radica la diferencia entre la teatralización de unos y otros: mientras los insurgentes preferían demostrar la violencia al momento de la muerte y botar los cuerpos para que la gente los viera al pasar por allí, los realistas optan por dejar un testimonio más visible, más perene pero igual de ejemplificador.

La violencia represora se evidencia también en las muertes producidas aparentemente sin ningún motivo. Al respecto, existen varios ejemplos en el diario de Vargas:

²⁹ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 132.

³⁰ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 178.

³¹ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 298.

"El 25 de diciembre llega Sánchez Lima al pueblo de Cavari. A la entrada nomás lo mataron a un don Juan Manuel Pimintel natural y vecino de la villa de Oruro, sin más delito que haberse estado sentado en su puerta, anciano"³².

"El 26 se entró el enemigo a Cochabamba. Al pasar antes de entrar a Tapacarí, viendo que unos indios estaban trabajándose en sus sementeras de trigo los llamaron a cuatro indios y los mataron a los cuatro sin más motivos que ser americanos"³³.

"El 19 venía otra partida de Cavari de 80 hombres para Mohosa y sobre la marcha en Queroma lo pillan en su casa a un indio Clemente Valero, más adelante a un paysano Pedro Durán vecino del pueblo de Mohosa, los fusilan a los dos sin más delitos que haber sido pillados al pasar, que la casa del uno, Clemente Valero, estaba en el tránsito; el uno había estado cuidando una corta sementera que tenía, no tuvo más delito"³⁴.

Toda esta violencia, a la cual Vargas no encontraba sentido sino la animadversión de las tropas realistas hacia los "americanos", tiene una explicación. Para esto debemos comprender el sentido de los lugares donde ocurrieron estos acontecimientos: Cavari, Tapacarí y Queroma, un lugar cerca de Mohoza. El primer y el último lugar eran asientos de guerrillas insurgentes que controlaban los caminos. Por otro lado, Tapacarí es una zona de frontera a veces vigilada por los insurgentes, y otras veces, por los realistas. Estos últimos querían controlar estos territorios, así sea por la fuerza. Para ello, no escatimaría en utilizar cualquier medio represivo. Por consiguiente, la carta del miedo fue un arma poderosa, demostrando con hechos lo que podía pasar con los que siguieran al bando insurgente. En este sentido, esto nos acercaría a una forma de "terrorismo de Estado" pues las autoridades, valiéndose de la fuerza y del miedo, querían lograr la lealtad de sus súbditos³⁵.

Si en el anterior acápite se evocó la suerte de una mujer "respetada" como objeto de nuestro análisis de la violencia subversiva, para el caso de la violencia represiva, el ejemplo se refiere a un grupo de mujeres.

³² Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 161.

³³ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 308.

³⁴ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 329.

³⁵ Landavazo, «Guerra y violencia durante la revolución de independencia de México».

En junio de 1819, un grupo de oficiales de la tropa del general La Serna entró a la ciudad de Cochabamba. Allí, ellos difundieron la noticia siguiente: "Ha salido orden del supremo gobierno en que tengan entrada franca todas las mujeres de los prisioneros a cualquiera hora"³⁶. Se conoció que ocho de estas mujeres, haciendo caso a los rumores, entraron a las celdas de sus esposos para pasar la noche con ellos. Sin embargo, a las nueve o diez de la noche entraron estos oficiales y las sacaron de sus camas:

*"A punta de planazos lo botan a las mujeres y los meten a otra vivienda que habían dispuesto para el caso; entran estas infelices, se cierran la puerta y estupran a unas mujeres casadas... Después de saciarse de sus viles y torpes apetitos que a la luz de las lámparas se ejecutaban se salieron estos bárbaros dejando al arbitrio de los soldados quienes como unos leones embestían con las infelices hasta el día siguiente"*³⁷.

En este punto, la violencia alcanzó otro tipo de dimensión. Por un lado, implicaba la apropiación del cuerpo de las mujeres por parte de los agresores, aplicándose el terror y el sometimiento³⁸. En este caso fueron los oficiales los que primero abusaron sexualmente de las mujeres, para luego pasárselas a los soldados. Aquí operó una apropiación colectiva de aquellas mujeres violadas.

Sin embargo, aquello tenía un fin específico: la humillación de los esposos de esas mujeres violadas y la demostración del poder de las fuerzas realistas. Esto supondría ejercer violencia no sólo en el cuerpo de las mujeres sino en la mente de los hombres quienes, al saber o presenciar las escenas y saberse impotentes para actuar, se verían afectados por lo sucedido. Además, recordando el entramado de la sociedad de aquellos tiempos, donde el honor de los hombres y las familias se guardaba en las mujeres, el estupro significaba la perdida de ese honor, lo que afectaba directamente al núcleo familiar³⁹.

Este último aspecto se puede evidenciar en la reflexión final que hace Vargas sobre este hecho: "¿Cómo podrían quedar los corazones de estos prisioneros al ver el caso sucedido? ¿Cómo deberán estar éstos tan

³⁶ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 319.

³⁷ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 319

³⁸ María Villegas Ariño, *La violencia sexual como arma de guerra* (Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, 2010), 7.

³⁹ Villegas Ariño, *La violencia sexual como arma de guerra*, 8.

inhumanamente agravados con un hecho tan criminal, tan atroz, con tanto deshonor y escándalo?". La escena concluye cuando Vargas escribe que muchas mujeres dejaron de visitar a sus maridos en las cárceles por temor a que lo sucedido en Cochabamba volviera a repetirse⁴⁰.

En este punto, podemos decir que el acto de violencia como una escenificación ejemplarizadora cumplió su objetivo directamente con los hombres cuyas mujeres sufrieron ese horror. Esto solo ocurrió una vez puesto que las demás mujeres ya estaban sobre aviso. Se puede afirmar que hubo un efecto de advertencia más que de intimidación.

Sin embargo, la escena más atroz que se puede encontrar en las páginas del diario de Vargas tiene como principales protagonistas a los soldados de ejército constitucional. Estos, a mediados de 1824, habían incurrido en una práctica que al parecer era habitual, la de torturar a los animales:

"¿Habrá hombres y entrañas para que tenga el valor de ver y ejecutar en un animal como es en una cría de vaca cortar la punta de la lengua y dejarlo así padecer sin que pueda ni aun bramar? ¿Habrá corazón de sacar a unas vacas los ojos estando vivas y dejarlo así? Y el pobre animal en un puesto estaba lamiendo tierra que en el suelo hacía un abujero. ¿Habrá entrañas de hombre que corte los dos nervios de las piernas, esto es desgarrotarlos y aun cortar las cuatro patas del ganado y dejarlo así padecer? ¿Sacar del orificio del ombligo las tripas de los terneritos, vaquillas y aun de las ovejas y amarrarlos las tripas contra las pajas, piedras y chamizos, y con los brincos que daban ya con el dolor se sacaban ellos mismos estando vivos casi todas las tripas y morían padeciendolo? ¿Ahora de las crías de ovejas, aun de las madres, partirles la lengua en dos, quitarles un pie o los dos, quebrarles la espaldilla y dejarlos así padecer?"⁴¹.

La escena que parece sacada de las más profundas pesadillas de Vargas, por lo surrealista que puede parecer, es un claro ejemplo de la teatralización de la violencia con miras al amedrentamiento y la función ejemplificadora del mismo. En este caso, el castigo por los pecados o las ofensas hacia el rey lo pagaron los

⁴⁰ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 320.

⁴¹ Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*, 432.

animales de aquellos a quienes estaba dirigida este tipo de violencia, es decir a los insurgentes. Vargas no especifica el lugar donde acontecieron estos hechos; solo dice que ocurrieron “en el camino por donde transitaban las tropas españolas”, por lo que se puede asegurar que la práctica era común. Al mismo tiempo, asegura que nunca, en todos los años de guerra, nadie había cometido tales “atrocidades” que más bien parecían obra de locos o “... delirantes y en las últimas agonías: como dicen que un moribundo delira y hace o quiere hacer lo que nunca había ni pensado siquiera”⁴².

Lo que escandaliza a Vargas es que este tipo de violencia se estaba cometiendo con animales inocentes que poco podían hacer para defenderse. Nuestro cronista entendió este acto como algo cruel, propio de hombres que habrían perdido la razón, identificándolos como parte del bando realista constitucional. Esta es una de las razones por las que Vargas comenzó a satanizar a este bando.

Conclusión

La violencia en la guerra de la Independencia fue una constante que no sólo afectó a los soldados y oficiales que combatían en los ejércitos contendores. Esta se extendió a la lucha guerrillera de los valles de La Paz y Cochabamba, afectando a toda la población, sobre todo a los sectores más vulnerables de las mujeres, los niños y los ancianos. Peor aún, se vio cómo violencia extrema se practicó en animales que, después de ser torturados, murieron ciegos, con el vientre abierto y las tripas amarradas a los pajonales.

Sin duda, esta escena, junto con la del niño asesinado en un batán y posteriormente comido por los supuestos culpables de su muerte, son las más atroces del relato de José Santos Vargas. Sin embargo, estos actos tuvieron un objetivo preciso: el de amedrentar a los contrarios mediante el uso del ejemplo. Al mismo tiempo, se cierne un acto de “catarsis social” con la venganza obtenida por los familiares del niño.

El caso de violencia ejercida en contra de las mujeres de Cochabamba revela otro tipo de objetivos, más allá del castigo y la expiación. Al violar a las

⁴² Vargas, *Diario de un Comandante de la Independencia Americana*. 1814-1825, 432.

mujeres de los insurgentes apresados por los realistas aparece la dimensión de la humillación y la demostración del poder y de la fuerza. La apropiación de los cuerpos de estas mujeres también significaba la apropiación del honor y de la voluntad de sus esposos, de los hombres.

La violencia no se justifica, aunque hay momentos como las guerras que permiten todo tipo de excesos. Lo importante no es glorificarla sino tratar de entenderla para luego prevenirla.

Fecha de recepción: 21/04/25
Aceptado para publicación: 12/01/26

Referencias Bibliográficas

- Demelás, Marie-Danielle. *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*. Plural Editores, IFEA, 2007.
- Domenach, Jean-Marie. «La violencia». En *La violencia y sus causas*. Editorial de la UNESCO, 1981.
- Laime Ajacopa, Teófilo, Virginia Lucero Mamani, y Mabel Arteaga Vino. *Paytani Arupirwa. Diccionario bilingüe*. s. f.
- Landavazo, Marco Antonio. «Guerra y violencia durante la revolución de independencia de México». *TZINTZUN, Revista de estudios históricos*, n.º 48 (2008): 15-40.
- Landavazo, Marco Antonio. *Nacionalismo y violencia en la independencia de México*. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2012.
- Luedeking, Alan. «Una Medalla de Premio a la Lealtad de la Guerra de la Independencia». Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina. Accedido 15 de enero de 2025. <https://ifinra.org/2018/08/23/una-medalla-de-premio-a-la-lealtad-de-la-guerra-de-la-independencia/>.
- Mamani Siñani, Roger L. *"La División de los Valles". Estructura social, militar y étnica de la guerrilla de los Valles de La Paz y Cochabamba. (1814-1817)*. Instituto de Estudios Bolivianos, ASDI Sarec, Universidad Mayor de San Andrés, 2010.
- Mercado G., Roberto, y Carlos Soria Gavarro. *Diccionario Militar*. La Paz, 1948.
- Sicilia Cardona, Enrique. *Napoleón y revolución. Las guerras revolucionarias*. Nowtilus, 2016.
- Vargas, José Santos. *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*. 1852.^a ed. La Paz, 1982.
- Villellas Ariño, María. *La violencia sexual como arma de guerra*. Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, 2010.